



LUNES 24 DE JULIO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCIII - N° 135
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL. Expte. N° 0045-025360/2023
OBJETO: "DUPLICACIÓN DE CALZADA AV. DE CIRCUNVALACIÓN DE RÍO CUARTO (A-005). TRAMO: R.N. N° 8 – CALLE GRAL. MOLINA – DEPARTAMENTO: RÍO CUARTO" 1.- De acuerdo a lo establecido mediante Resolución Digital N° 2023/000-00000325 de la Dirección de Vialidad, se llama a Licitación Pública para la contratación de la Obra: "DUPLICACION DE CALZADA Av. DE CIRCUNVALACION DE RIO CUARTO (A-005). TRAMO: RN N° 8 – CALLE GRAL MOLINA. DEPARTAMENTO: RIO CUARTO" 2.- ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Dirección de Vialidad. Ministerio de Obras Públicas. - 3.- CATEGORIA DE LA OBRA: Primera Categoría.- 4.- La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCIPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas.- 5.- El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, sección "contrataciones electrónicas", link "Ver licitaciones públicas" (<https://goo.gl/qmdOja>). Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo, ni necesidad de registro alguno.- 6.- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.- 7.- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>, accediendo a "Ingreso a Plataforma", a través de su correo electrónico registrado a tal fin, hasta las 10:30 hs. del día 04 de agosto de 2023. 8.- APERTURA: Las Ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 hs. del día 04 de agosto de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en Av. Figueroa Alcorta N° 445 – Salón de Actos – Planta Baja - Dirección de Vialidad – Córdoba. 9.- PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 1.151.540.455,59).- 10.- EL PLAZO DE EJECUCION de la presente obra es de DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo.- 11.- GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

3 días - N° 467636 - s/c - 24/07/2023 - BOE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 2
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 3
Convocatorias.....	Pag. 3
Notificaciones.....	Pag. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2022-00191887- -UNC-ME#SAE – Licitación Pública 18/2023 "REPARACIÓN DE CUBIERTAS - SECTOR VESTUARIOS - DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA" PREADJUDICATARIO Lanfranconi Giordano S.R.L. CUIT: 30-66815004-3 – MONTO: 24.254.874,56.

1 día - N° 468056 - \$ 469,60 - 24/07/2023 - BOE



Argentina
Presidencia

Ministerio de Educación

Llamado a Licitación Pública N° 21/2023

Objeto: "Construcción de Nuevo Edificio para el Jardín de Infantes Japón, de la Localidad de Córdoba, Departamento: Capital", en el marco del Programa N° 46 "Fortalecimiento Edificio de Jardines de Infantes".

Expte. 0620-001750/2023

Presupuesto oficial: Pesos Doscientos Sesenta y Cinco Millones Ochocientos Diecinueve Mil Setecientos Noventa y Uno con Setenta y Nueve Centavos (\$265.819.791,79).

Garantía de oferta: 1% (\$2.658.197,92).

Fecha de apertura: 18 de Agosto de 2023 a las 11:00 horas.

Plazo de entrega: 18 de Agosto de 2023 a las 10:00 horas.

Valor de pliego: Sin cargo.

Adquisición de pliegos: portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba: <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, link "OPORTUNIDAD PROVEEDORES – SERVICIO ADMINISTRATIVO 60".


Lugar de Recepción y Apertura: Dirección General de Infraestructura Escolar - Ministerio de Educación - Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en calle Ituzaingó N° 1351 de la Ciudad de Córdoba.

Financiamiento:
Ministerio de Educación de la Nación.



Provincia de Córdoba

10 días - N° 467517 - s/c - 01/08/2023 - BOE



Llamado a Licitación Pública N° 22/2023

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA A CREARSE EN LA LOCALIDAD DE DESPEÑADEROS – DEPARTAMENTO SANTA MARÍA, PROVINCIA DE CORDOBA", en el marco del Programa 37 - Ejercicio 2023".
Expte. 0620-001691/2023

Presupuesto oficial: Pesos Trescientos Ochenta y Ocho Millones Ciento Cuarenta Mil Novecientos Veintinueve con Ochenta Centavos (\$388.140.929,80).

Garantía de oferta: 1% (\$3.881.409,30).

Fecha de apertura: 18 de agosto de 2023 a las 13:00 horas.


Plazo de entrega: 18 de agosto de 2023 a las 12:00 horas.

Valor de pliego: Sin cargo.

Adquisición de pliegos: portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba: <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, link "OPORTUNIDAD PROVEEDORES – SERVICIO ADMINISTRATIVO 60".

Lugar de Recepción y Apertura: Dirección General de Infraestructura Escolar - Ministerio de Educación - Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en calle Ituzaingó N° 1351 de la Ciudad de Córdoba.

Financiamiento:
 Ministerio de Educación de la Nación.



Provincia de Córdoba

10 días - N° 467518 - s/c - 01/08/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2040 - APERTURA: 01/08/2023 HORA: DESDE 09.00 HASTA 13.00hs. - OBJETO: "ADQUISICION MATERIALES FERRETERIA." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.547.862,25 - PLIEGO SIN VALOR.-




3 días - N° 467834 - \$ 1852,50 - 25/07/2023 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° 302 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 1 - APERTURA PRORROGADA AL: 31/07/2023 HORA: 12,15hs - OBJETO: "POR LA ADQUISICION DE 2 (DOS) FURGONES CERRADOS, CON PUERTA TRASERA, CAJONES Y PORTA ESCALERAS PARA SER MONTADOS EN VEHICULOS TIPO CAMION SEMIPE-SADO PROVISTOS POR LA EPEC." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 19.448.000,00- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 467980 - \$ 908,20 - 24/07/2023 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

		
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2023/000036		
OBJETO DE LA CONTRATACION	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS - MINISTERIO DE EDUCACIÓN"	
FECHA DE SUBASTA	Jueves, 27 de julio de 2023	
HORARIO DE SUBASTA	12:00 a 16:00 hs.	
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	PESOS SESENTA Y UN MILLONES CIENTO CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 61.104.000,00)	
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,5%	
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/	
FORMA DE PROVISION	Según Pliego Técnico	
FORMA DE PAGO	Según Pliego	
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón	
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña	
PLIEGOS		
La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/		

2 días - N° 467729 - s/c - 25/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2023/000025 Expediente N° 0485-043498/2023 Adquisición de Productos de Higiene Personal, con destino a las Residencias y los Centros Socioeducativos (Complejo Esperanza y CESAM) dependientes de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y como provisión estimada para Doce (12) meses, o hasta agotar todos o algunos de los artículos adquiridos. FECHA DE SUBASTA: 26/07/2023. HORA DE INICIO: 09:00 horas. HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 19.590.300,00. Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Dirección de Contrataciones y Licitaciones, sito en calle General Alvear 150, ciudad de Córdoba, email: contratacionesjusticia@gmail.com, y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su Acceso en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 467880 - s/c - 24/07/2023 - BOE

AGENCIA CORDOBA CULTURA S.E.

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 0001 - APERTURA: 26/07/2023 HORA: DESDE 08:00 HASTA 16:00 - Objeto: "Contratación Servicio de Vigilancia y Seguridad, del personal, instalaciones y bienes de la Sede Central de la Agencia Córdoba Cultura S.E. y sus dependencias. Lugar y consultas: Dirección de Administración - División Contrataciones, Deán Funes N° 64, Centro – Primer Piso – Córdoba o al correo

electrónico licitacionescultura@gmail.com - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 578.412.000,00 (Pesos: Quinientos setenta y ocho millones cuatrocientos doce mil c/00/100) – Pliegos Sin Valor.

1 día - N° 468048 - s/c - 24/07/2023 - BOE

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2023/000103 EXPTE: N° 0011-063239/2023	
Objeto de la Contratación	Adquisición de Hortalizas, frutas y huevos, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital, Provisión: TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	26/07/2023
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$176.333.320,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 467947 - s/c - 24/07/2023 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL – OP – N° 01/2023 Expediente N°: 0716-042710/2023 OBRA: REFUNCIONALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN BARRIOS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA 1- ORGANISMO O ENTE QUE CONTRATA: Ministerio de Hábitat y Economía Familiar. 2- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 3- El Pliego de la presente Contratación estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>. Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 4- PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato papel, las que se recibirán en el SUAC del Centro Cívico sito en calle Rosario de Santa fe N° 650, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, hasta las 11:00 hs. del día 26 de julio de 2023. No será necesario presentar las ofertas en formato papel personalmente, ya que las mismas podrán ser enviadas por correo postal; sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para la recepción de ofertas o antes. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas sin abrir 5-APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 26 de julio de 2023, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe N° 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 6- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 90/100 (\$ 14.730.493,90) incluido

IVA y toda carga tributaria y social vigente. 7-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 8- CONSULTAS: Se podrá consultar a través de la casilla de correo electrónico obrashabitatyfamilia@gmail.com o Telefónicamente al número: 0351-5243000 interno 3901-3164. pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación y hasta el 25 de julio de 2023 a las 11:00hs

3 días - N° 467687 - s/c - 24/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HABITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL – OP – N° 01/2023 Expediente N°: 0716-042710/2023 OBRA: REFUNCIONALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN BARRIOS DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PRÓRROGA En la presente nota, se aclara y se deja constancia que se procede a PRÓRROGAR la contratación de referencia: -Fecha y horario de Entrega de Sobres: 27/07/2023 11:00 hs. -Fecha y horario de Apertura de Sobres: 27/07/2023 12:00 hs. - Fecha y horario de Consulta: Hasta el día 26/07/2023 11:00 hs. Se hace saber a los interesados que el lugar de apertura es el que consta en el archivo "Publicación - Compulsa.pdf". Queda aclarado y todos debidamente notificados.

2 días - N° 467855 - s/c - 24/07/2023 - BOE

CEPROCOR

Expte 0646-000598/2023 Compulsa abreviada 15/23 Adquisición de bloque de digestión de placa de tubos para recipientes de capacidad de 15ml resistente a ácidos con controlador En la presente nota, se aclara y se deja constancia que se procede a PRORROGAR la fecha límite de Presentación de ofertas y Acto de apertura de ofertas estipulada en el Art. 11 y Art. 18 de los pliegos generales de contratación para el día 1 de Agosto del 2023 en el horario establecido en los Art. 12 y Art. 20 respectivamente.

4 días - N° 467999 - s/c - 27/07/2023 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "LOTEO ALTO MOLVENTO" *FE DE ERRATA. Se hace saber con relación a esta publicación que debía salir publicada los días 20 y 21 de julio de 2023, por un error de sistema no se publicó el día 20/07/23. Saldrá 21 y 24 de julio de 2023. AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: FIDUCIARIA TURISTICA S.A. y su presidente Sr. Marcelo Agustín Brusa. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "LOTEO ALTO MOLVENTO" Expte N° 0730-080490/2021/R5 (Anexo I – inc. 37), a ubicarse en el radio urbano de la localidad de Villa Ciudad Parque, Pedanía Los Reartes, dentro del ejido municipal. Se ingresa al inmueble por Ruta Provincial N° 5. Las coordenadas son: 31°84'44.04" S - 64°52'50.10"O, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 10 de agosto de 2023 a las 10:00hs vía zoom en el link: <https://us02web.zoom.us/j/87308918819?pwd=akV3bnBlektSanFPbHhndOD-BIbXdLUT09IDdeReunión:87308918819> Código de acceso: 614814 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 08 de agosto de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido).

OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 467805 - s/c - 24/07/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-088167/2008- BENITEZ ESTEFANIA IRMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENITEZ ESTEFANIA IRMA D.N.I. N° 10.367.687 – Sobre un inmueble según declaración jurada de una superficie de 1.365 metros², ubicado en Calle PUBLICA S/N, lugar Villa Valeria , Pedanía Sarmiento, Departamento: General Roca, lindando al Norte con Delfin Bazán, al Sur con calle Publica, al Este con vendedor Sr. Según Saez, al Oeste con Maria Bustos, siendo el titular de cuenta N° 150500708486(Qta16Pte) CITA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 2/06/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 465990 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113476/2023 – NIEVAS, ARIEL DIEGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NIEVAS, ARIEL DIEGO D.N.I. N° 27638085. Sobre un inmueble según reporte parcelario de 436 metros², ubicado en calle ABEL FLEURY, LOC. LABOULAYE DEP. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA (DESIG. QTA. 35 LOTE 3), linderos según reporte parcelario: al Norte con parcela 002, al Sur con parcela 004, al Este con parte de parcela 016 y al Oeste con calle Abel Fleury, siendo el titular de cuenta N° 22-01-1940346-4 NIEVAS, TITO HUMBERTO cita al titular de cuenta mencionado, al titular de registral NIEVAS, TITO HUMBERTO (Mat. 812662) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u

oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 465994 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113399/2023- MONGIANO TERESA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONGIANO TERESA DEL CARMEN- D.N.I. N° 11.818.906- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 870,00 metros², ubicado en Calle: Avenida Suquia N° S/N, C.P. 5101, Departamento: Río Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, lindando al Norte con Centro Vecinal- Juana Leontina Castellano- Juana Otilia Castellano, al Sud con Olga Esther Amaya De Vidan, al Este con Calle Avenida Suquia y al Oeste con Arzobispado De Córdoba, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466001 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103343/2016- BUSTOS ERNESTINA EUGENIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTOS ERNESTINA EUGENIA- D.N.I. N° 22.079.249- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1250,00 metros², ubicado en Calle: Oncativo N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro, Localidad: San José De Las Salinas, lindando al Nor- Este con Parcela 002, al Sud- Este con Parcela S/D, al Nor- Oeste con Calle Tablada y al Sud- Oeste con Calle Oncativo, cita al Titular de cuenta N° 350115067223- SUCESION INDIVISA DE HERRERA MANUEL G. cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE HERRERA MANUEL G.– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u

oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466005 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105064/2018- VILLAGRA NICOLA-SA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLAGRA NICOLASA- D.N.I. N° F2.748.510- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 614,84 metros 2, ubicado en Calle: Tristán De Tejeda N° S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 01- Montoya Carmen Beatriz, al Sud- Este con Calle Tristán De Tejeda, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 01- Montoya Carmen Beatriz y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 01- Montoya Carmen Beatriz, cita al Titular de cuenta N° 140304296042- MONTOYA CARMEN BEATRIZ cita al Titular de cuenta mencionado MONTOYA CARMEN BEATRIZ y a los Titulares Registrales: MONTOYA CARLINA- VARGAS MARIA AMADA- VARGAS URSULA BENERANDA- VARGAS JOSE BENITO- Folio Real: Matrícula N° 1783177- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466008 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111741/2022- HEREDIA JORGE ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA JORGE ALBERTO- D.N.I. N° 16.627.904- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 664,80 metros 2, ubicado en Calle: Luis V. Rodríguez N° S/N, C.P. 6132, Departamento: Roque Sáenz Peña, Pedanía: La Amarga, Localidad: General Levalle, lindando al Norte con Parcela Sin Nomenclatura sin empadronar y sin datos de dominio, al Sud con Parcela Sin Nomenclatura sin empadronar y sin datos de dominio, al Este con Parcela 42451-3466- Berardo María Cristina y al Oeste con Calle Luis V. Rodríguez, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo

perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466010 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105839/2018- ROLDAN ROBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROLDAN ROBERTO- D.N.I. N° M7.980.571- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 398,12 metros 2, ubicado en Calle: Pasaje Público (Hoy Pasaje Juana Azurduy) N° S/N, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, lindando al Norte con Resto Parcela 104- Maldonado María Esther, al Sud con Resto Parcela 104- Maldonado María Esther, al Este con Pasaje Juana Azurduy y al Oeste con Resto Parcela 104- Maldonado María Esther, cita al Titular de cuenta N° 350442706523- (Lote 104 Mza. 9) GARRIBIA VICTOR HUGO cita al Titular de cuenta mencionado GARRIBIA VICTOR HUGO y al Titular Registral: GARRIBIA VICTOR HUGO- Folio Real: 1758991- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466015 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112246/2022- LUCERO ANITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUCERO ANITA- D.N.I. N° 14.967.417- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1516,00 metros 2, ubicado en Calle: Mitre esquina Presidente Perón N° S/N, C.P. 6270, Departamento: General Roca, Pedanía: Jaguales, Localidad: Huinca Renancó, Barrio: Alborda, lindando al Norte con Parcela 006, al Sud con Calle Juan Domingo Perón, al Este con Calle Mitre y al Oeste con parte Parcela 008, cita al Titular de cuenta N° 150200670665 (Lote Sol 5 6 7 Qta. 15)- ORO DE PEREZ MARGARITA cita al Titular de cuenta mencionado ORO

DE PEREZ MARGARITA y al Titular Registral: ORO DE PEREZ MARGARITA- Folio Cronológico: F° 6380 A° 1936– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466018 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076848/2006- QUINTEROS JOSEFA DE JESUS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTEROS JOSEFA DE JESUS D.N.I. N° F6.167.256- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 200,00 metros 2, ubicado en Calle: Cruz Del Eje N° 6174, C.P. 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Comercial, lindando al Norte con Parcela 010, al Sud con Parcela 012, al Este con Calle Cruz Del Eje y al Oeste con Parcela 018, cita al Titular de cuenta N° 110107821775 (Lote 23 Mza. 26) IRUSTA JOSE VICENTE cita al Titular de cuenta mencionado IRUSTA JOSE VICENTE y al Titular Registral: IRUSTA JOSE VICENTE- Folio Real: Mat 1723025 ANTEC. F° 34454 A° 1959- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466020 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110929/2022- ACEVEDO RITA SOFIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACEVEDO RITA SOFIA- D.N.I. N° 26.448.058- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 400,00 metros 2, ubicado en Calle: Solís N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: José Hernández, lindando al Norte con Calle Solís, al Sud con parte Parcela 010, al Este con Parcela 007 y al Oeste con Parcela

005, cita al Titular de cuenta N° 170510123703 (Lote 27 Mza. 2)- CURTO JORGE cita al Titular de cuenta mencionado CURTO JORGE y al Titular Registral: JORGE CURTO- Cronológico Dominio: Folio N° 43114- Año 1967– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466113 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111261/2022- CHANQUIA ERIKA JUDITH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHANQUIA ERIKA JUDITH- D.N.I. N° 38.417.493- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Hubert Elfen N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: José Hernández, lindando al Norte con Lote 10, al Sud con Calle Hubert Elfen, al Este con parte Lote 8 y al Oeste con Calle Monseñor P. Cabrera, cita al Titular de cuenta N° 170511585930 (Lote 9 Mza. C)- SUCESION INDIVISA DE PICCO ATILIO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PICCO ATILIO y al Titular Registral: PICCO ATILIO- BORELLO JUAN- SARTORIS DOMINGO- Folio Real: Matrícula N° 1581433– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466116 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110777/2021- BUSTAMANTE SANTIAGO JESUS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BUSTAMANTE SANTIAGO JESUS- D.N.I. N° 27.212.567- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 370,00 metros 2, ubicado en Calle: Lima (Hoy Ecuador) N° 100/ 200, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Fu-

nes, Barrio: V. Santa Inés, lindando al Norte con Parcela 006, al Sud con Parcela 008, al Este con Vivero Municipal y al Oeste con Calle Lima (Hoy Ecuador), cita al Titular de cuenta N° 170509800165 (Lote 108 Mza. 8)- SANTICHIA DE ALDAS M. H. cita al Titular de cuenta mencionado SANTICHIA DE ALDAS M. H. y al Titular Registral: MARÍA HAYDEE SANTICHIA DE ALDAS- Cronológico Dominio: Folio N° 41627/ AÑO 1960– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466119 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110086/2021- ANDRADA HECTOR DAMIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ANDRADA HECTOR DAMIAN- D.N.I. N° 31.401.099- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 600,00 metros 2, ubicado en Calle: Fader (Oeste) N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: 9 De Julio, lindando al Norte con parte Parcela 004, al Sud con Calle Fader (Oeste), al Este con Parcela 005 y al Oeste con Parcela 007, cita al Titular de cuenta N° 170510178711 (Lote 11 Mza. H)- MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES- Folio Real: Matrícula N° 436502– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466120 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111045/2022- VALLES STEFANI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VALLES STEFANI-

D.N.I. N° 35.551.616- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 423,00 metros 2, ubicado en Calle: Ernesto Arrieta N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: San Pedro Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Las Cortadas, lindando al Nor- Este con Lote 10, al Sud- Este con Calle Ernesto Arrieta, al Nor- Oeste con Lotes 5- 6 y al Sud- Oeste con Lotes 7- 8, cita al Titular de cuenta N° 170509520090 (Lote 9 Mza. A)- LEYBA DE ORDOÑEZ AURELIA cita al Titular de cuenta mencionado LEYBA DE ORDOÑEZ AURELIA y al Titular Registral: LEYBA AURELIA- Folio Real: Matrícula N° 1782932– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466121 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110186/2021- LUJAN MARIA EUGENIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LUJAN MARIA EUGENIA- D.N.I. N° 39.022.865- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 307,00 metros 2, ubicado en Calle: Fader N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: La Pileta, lindando al Norte con Lote 23, al Sud con Calle Fader, al Este con Lote 15 y al Oeste con Lote 17, cita al Titular de cuenta N° 170510151952 (Lote 16 Mza. 3)- SALINAS MARIO ANTONIO cita al Titular de cuenta mencionado SALINAS MARIO ANTONIO y al Titular Registral: SALINAS MARIO ANTONIO- Folio Real: Matrícula N° 1339915– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466141 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104333/2017- LOBOS MARIA DE-

LIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOBOS MARIA DELIA- D.N.I. N° F5.148.965- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 400,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Manzanas, Localidad: Villa Gutiérrez, lindando al Norte con parte Lote 12, al Sud con Lote 14, al Este con parte Lote 17 y al Oeste con Calle Pública, cita al Titular de cuenta N° 170120217537 (Lote 13 Mza. B)- PEDUZZI JUAN JOSE cita al Titular de cuenta mencionado PEDUZZI JUAN JOSE y a los Titulares Registrales: CELESTINO CALOU- DOROTEA LAUHLE DE GUTIERREZ- EITEL EDMUNDO JUAN GUTIERREZ- SAMUEL OSVALDO GUTIERREZ- MARINA HAYDEE GUTIERREZ DE DI RIENZO- ELBA SINECIA GUTIERREZ DE PEDUZZI- Cronológico Dominio: Folio N° 17369- Año 1952- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466143 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104920/2017- CONTRERA ISABEL MARIA DNI 5327610- VIVA AMERICO DNI 5075490- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CONTRERA ISABEL MARIA D.N.I. F5.327610- VIVA AMERICO D.N.I. N° M5.075.490- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 672,16 metros 2, ubicado en Calle: Além N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, Barrio: Centro, lindando al Nor- Este con Posesión de Rojas, al Sud- Este con Calle San Lorenzo, al Nor- Oeste con Pasaje San Lorenzo y al Sud- Oeste con Calle Além, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466194 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105353/2018- VILLARRUEL JULIO MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tra-

mita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLARRUEL JULIO MARCELO D.N.I. N° 12.003.690- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 759,07 metros 2, ubicado en Calle: San Martín N° 787, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, Barrio: Central Norte, lindando al Nor- Este con Calle San Martín, al Sud- Este con Empadronado al Nombre de Sucesión Indivisa de Villarruel Roque José, al Nor- Oeste con Empadronado al Nombre de Sucesión Indivisa de Villarruel Roque José y al Sud- Oeste con Empadronado al Nombre de Sucesión Indivisa de Villarruel Roque José, cita al Titular de cuenta N° 170210129271 (Parcela 002 Mza. 074)VILLARRUEL ROQUE JOSE cita al Titular de cuenta mencionado VILLARRUEL ROQUE JOSE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466210 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103567/2016- QUINTEROS TERESA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por QUINTEROS TERESA DEL VALLE D.N.I. N° 10.653.018- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 993,83 metros 2, ubicado en Calle: Sáenz Peña N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, Barrio: San Martín, lindando al Nor- Este con Calle Roque Sáenz Peña, al Sud- Este con Resto de Parcela 001 de Díaz Pastor Nicolás, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 001 de Díaz Pastor Nicolás y al Sud- Oeste con Parcela 003 de Romero Raúl, cita al Titular de cuenta N° 170200719193 (Lote 8 Mza. 050) SUCESIÓN INDIVISA DE DIAZ PASTOR NICOLAS cita al Titular de cuenta mencionado SUCESIÓN INDIVISA DE DIAZ PASTOR NICOLAS y al Titular Registral: DIAZ PASTOR NICOLAS- Dominio: F° 23 A° 1919- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466213 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106682/2019- NORIEGA MIGUEL

AMADO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NORIEGA MIGUEL AMADO- D.N.I. N° 10.404.312- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 618,27 metros 2, ubicado en Calle: Avenida Perón N° 719, C.P. 5244, Departamento: Tulumba, Pedanía: Dormida, Localidad: San José De La Dormida, Barrio: Centro, lindando al Norte con Parcela 03, al Sud con Parcela 03- Calle Arturo Illia, al Este con Parcela 03- Calle Juan Domingo Perón y al Oeste con Parcela 03, cita al Titular de cuenta N° 350406613977 (Mza. 34 pte.)- AZABAL DE ESTER- cita al Titular de cuenta mencionado AZABAL DE ESTER- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466215 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103176/2015- DIAZ PATRICIA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ PATRICIA DEL VALLE- D.N.I. N° 24.712.184- Sobre un inmueble según Plano De Mensura y según Reporte Parcelario de 809,27 metros 2, ubicado en Calle: Arturo Capdevila N° S/N, C.P. 6271, Departamento: General Roca, Pedanía: Necochea, Localidad: Del Campillo, Barrio: Quirno, lindando al Norte con Calle Arturo Capdevila, al Sud con Resto Parcela 9- Quirno Norberto/ Ot., al Este con Resto Parcela 7- Quirno Norberto/ Ot. y al Oeste con Resto de Parcela 5- Quirno Norberto/ Ot., cita al Titular de cuenta N° 150422677188 (Lote 8 Mza. 24)- QUIRNO AVELINO G. cita al Titular de cuenta mencionado QUIRNO AVELINO G. y al Titular Registral: QUIRNO NORBERTO Y QUIRNO AVELINO G.- Folio Cronológico: F° 37 A° 1911 planilla 2310- cuenta N° 150422677196 (Lote 9 Mza. 24) QUIRNO AVELIGO G. cita al Titular de cuenta mencionado QUIRNO AVELINO G. y al Titular Registral: QUIRNO NORBERTO- QUIRNO AVELINO G.- Folio Real: Mat. 1814315- cuenta N° 150422677200 (Lote 10 Mza. 24) QUIRNO AVELINO G.- cita al Titular de cuenta mencionado QUIRNO AVELINO G. y al Titular Registral: QUIRNO NORBERTO- QUIRNO AVELINO G.- Folio Real:

Mat. 1814313- cuenta N° 150422677226 (Lote 12 Mza. 26- no coincide con plano mza. 24)- QUIRNO AVELINO G.- cita al Titular de cuenta mencionado QUIRNO AVELINO G. y al Titular Registral: NORBERTO QUIRNO Y AVELINO G. QUIRNO - Folio Cronológico: F° 37 A° 1911 planilla 2310- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466216 - s/c - 24/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-075888/2006- OVIEDO TERESITA ISABEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OVIEDO TERESITA ISABEL- D.N.I. N° 26.125.337- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 450,00 metros 2, ubicado en Calle: Pasillo Público (Hoy Calle Hernán Cortés) N° 1121, C.P. 5889, Departamento: San Alberto, Pedanía: Tránsito, Localidad: Mina Clavero, lindando al Norte con Calle Pasillo Público (Hoy Hernán Cortés), al Sud con Lote 28- Sr. Roque Misuraco, al Este con Lote 21 y al Oeste con Lote 19 A y Calle Hernán Cortés, cita al Titular de cuenta N° 280317609585 (Lote B)- MURUA DE OVIEDO T.- cita al Titular de cuenta mencionado MURUA DE OVIEDO T. y al Titular Registral: MURUA DE OVIEDO TEODOLINA - Folio Cronológico: F° 38359 A° 1976- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 466218 - s/c - 24/07/2023 - BOE